



**GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**CREACIÓN EQUIPOS Y COMISIONES
SEGÚN ART. 55 DEL ESTATUTO**

Santiago, 06 de octubre del 2021

Circular N° 45/2021

A las y los Directores de Distrito y a las y los Directores de Zona,

Deseando lo mejor para cada uno de ustedes, por medio de esta circular les comparto los diferentes Equipos y Comisiones Nacionales creados por la Dirección Ejecutiva Nacional, facultad que entrega nuestra normativa para el correcto funcionamiento, seguimiento y acompañamiento del Plan Anual de nuestra Asociación.

En la medida de lo posible, se mantienen los y las responsables y equipos de las comisiones de trabajo que estaban en funcionamiento, pero se ajustarán las prioridades y las orientaciones del trabajo. Por ejemplo, se crean comisiones de trabajo dependientes de la Dirección Ejecutiva y que agruparán o absorberán algunas existentes. De esta manera, se podrá coordinar mejor la transversalidad de las mismas.

Además, las y los invito a una reunión para el próximo martes 12 de octubre, desde las 20:00hrs a las 22:00hrs, para conversar sobre la propuesta y aclarar eventuales dudas.

Agradezco a todas las personas que asumieron el desafío de coordinar cada una de estas Comisiones y sus Equipos. A su vez, invito a las voluntarias y voluntarios de la Asociación de Guías y Scouts de Chile a colaborar y hacerse parte de los procesos a nivel nacional, postulando a integrar estos diferentes equipos y comisiones en el próximo llamado de voluntariado.

Posteriormente se estará informando de manera parcializada los equipos de trabajo y funciones de cada uno, la forma de contacto y su actualización en el sitio web institucional.

Deseando lo mejor para cada uno y una de ustedes, me despido en la hermandad Guía y Scout,

Renato Bustamante Arenas
Director Ejecutivo Nacional

De acuerdo a las facultades entregadas en el Artículo 55 de nuestro Estatuto, se crean las siguientes Comisiones y se nombra a las siguientes personas como responsables:

Comisiones de trabajo, según el artículo 55 del Estatuto

1) Dependientes de la Dirección Ejecutiva Nacional:

a) Comisión Internacional

Objetivo:	Coordinar, difundir y consolidar la dimensión internacional del movimiento guía y scout a través de la visibilización de los aportes de la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) y la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS).
Coordina:	Director Ejecutivo Nacional, con el apoyo de Alejandra Muñoz – Comisionada Internacional Scout, y María José Gallardo – Coordinadora Internacional Guía.
Miembros:	<ul style="list-style-type: none">- Responsables de Contingentes a eventos internacionales,- Coordinadoras/es de Asuntos Internacionales de cada Zona y- Voluntarios/as que postulen.- Jóvenes de la rama Pioneros y Caminantes

b) Comisión de Tecnologías de la información

Objetivo:	Diseñar, elaborar, mejorar, implementar y dar soporte a las necesidades en materia de procesos tecnológicos y de soporte digital.
Coordina:	Julio Ramenzoni
Miembros:	<ul style="list-style-type: none">- Voluntarios/as que postulen.

c) Comisión de actividades nacionales

Objetivo:	Diseñar, documentar y acompañar los procesos de las grandes actividades y campamentos que se realicen a nivel nacional buscando perfeccionar la manera en la que se llevan a cabo este tipo de actividades. Esta Comisión tiene una mirada transversal e integradora del trabajo de las diferentes áreas de la Asociación que convergen en este tipo de actividades.
Coordina:	Carolina Nuñez
Miembros:	<ul style="list-style-type: none">- Voluntarios/as que postulen.

d) Comisión de Proyectos

Objetivo:	Buscar, postular y gestionar las opciones de financiamiento entregadas por organismos públicos y privados; crear documentos y procedimientos que sirvan, tanto a nivel nacional como territorial, para mejorar la forma en que se accede a los diferentes tipos de fondos; además de contribuir a la mejora continua de procesos institucionales.
Coordina:	Bastían Besoain

Miembros:	- Voluntarios/as que postulen.
-----------	--------------------------------

e) Relaciones institucionales y Responsabilidad social

Objetivo:	<p>Vincular, interactuar y acompañar a la Asociación con la sociedad civil, las instituciones nacionales públicas y privadas y las instancias internacionales fuera del Movimiento Guía y Scout buscando construir relaciones que mejoren y fortalezcan el quehacer institucional; con la finalidad de posicionar la labor realizada por Guías y Scouts de Chile a escala local, nacional y global; de manera tal, de poder propugnar e incidir a nivel social sobre los temas que nos son relevantes como Asociación.</p> <p>Lo anterior, enmarcado dentro de la propuesta valórica del Movimiento Guía y Scout, como también de la responsabilidad social definidos en el Proyecto Educativo Institucional y los sellos institucionales buscando situar a nuestra Asociación como líderes en Sostenibilidad, voluntariado y trabajo con niñez y juventud.</p> <p>Además, coordinará las diferentes oportunidades de vinculación y reportes con otras organizaciones, así como también las iniciativas de innovación social.</p>
Coordina:	Mauricio Sáez
Miembros:	<ul style="list-style-type: none"> - Voluntarios/as que postulen. - Coordinadoras/es zonales de Relaciones institucionales (art 133 del reglamento). - Director de Desarrollo Institucional

2) Dependientes de la Dirección de Desarrollo Institucional:

a) Comisión de crecimiento y gestión territorial

Objetivo:	Esta comisión centra sus ámbitos de acción en la Gobernanza, la colaboración con los territorios y grupos, y la Planificación Estratégica; con la finalidad de promover el crecimiento de la Asociación y una estructura innovadora que sirva a los fines de la institución.
Coordina:	Marcelo Cevo
Miembros:	- Voluntarios/as que postulen.

b) Comisión de Telecomunicaciones

Objetivo:	Operar, educar y acompañar las temáticas relativas a las radiocomunicaciones. Además, agrupa a radioaficionadas/os de diferentes partes del país. Tiene bajo su responsabilidad la coordinación del evento internacional JOTA-JOTI y operar las radiotelecomunicaciones en las diferentes actividades que sean solicitados.
Coordina:	Isabel Carreño
Miembros:	- Voluntarios/as que postulen.

c) Comité de emergencias

Objetivo:	Agrupar a los diferentes actores institucionales para poder generar procesos y operar las diferentes acciones en caso de emergencias y desastres en los que sea necesario una actuación articulada de nuestra Asociación.
Coordina:	Sisnia Sandoval
Miembros:	<ul style="list-style-type: none"> - Director de Desarrollo Institucional, - Director Ejecutivo Nacional, - Comisionada de Telecomunicaciones, - Comisionada de Telecomunicaciones, - Comisionada de Salud y - Voluntarios/as que postulen - Además, se consideran los aportes técnicos o de gobernanza específicos que sean requeridos.

d) Comité de monitoreo y retorno a las actividades presenciales

Objetivo:	Revisar los procedimientos y protocolos para un retorno seguro a las diferentes actividades presenciales buscando una articulación institucional para sumar esfuerzos en la vuelta a la presencialidad.
Coordina:	Director de Desarrollo Institucional, Paul Finch
Miembros:	<ul style="list-style-type: none"> - Director de Métodos Educativos, - Comisionada de Salud, - Coordinadora de Comunicaciones, - Comisionado de Seguridad y Prevención, - Director Ejecutivo Nacional, - Representantes de los territorios y - Voluntarios/as que postulen

e) comisión de Seguridad y Prevención.

Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar cursos de capacitación, talleres y actividades afines. - Generar protocolos de seguridad y prevención para las actividades institucionales de todos los niveles. - Supervisar la gestión del área en encuentros y campamentos nacionales y territoriales. - Apoyar la gestión del personal de la Asociación en la materia y de acuerdo con las normas de la Asociación Chilena de Seguridad. - Formar parte del Equipo de Emergencia de la Asociación.
Coordina:	José Luis Muñoz
Miembros:	<ul style="list-style-type: none"> - Voluntarios/as que postulen

f) Círculo de Guías y Scouts por siempre.

Objetivo:	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocar a aquellas personas que fueron parte de Guías y Scouts de Chile a que formen parte del Círculo Nacional. - Fortalecer la unidad del Círculo Guía y Scout por Siempre en Chile.
-----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una instancia de recuperación de Guías y Scouts para el servicio y la colaboración. - OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Reconocer las experiencias y expectativas de los participantes. - Generar un espacio para la vivencia y fortalecimiento del compromiso con la Ley y la Promesa, expresado en el testimonio de lo vivido, cuando eran participantes activos del Movimiento Guía y Scout. - Crear canales de reencuentro con el Movimiento activo.
Coordina:	Pedro Riveros Poblete
Miembros:	- Voluntarios/as que postulen

3) Dependientes de la Dirección de Métodos Educativos

a) Comisión de Programas Internacionales

Objetivo:	Animar y promover los diferentes programas internacionales y especiales provenientes de las organizaciones mundiales Scout y Guía, además de programas especiales que pueden surgir dando respuesta a necesidades programáticas de las niñas, niños y jóvenes.
Coordina:	Coordinadora de Métodos Educativos, Claudia Donoso
Miembros:	- Voluntarios/as que postulen

b) Comisión de Participación Juvenil

Objetivo:	Implementar la estrategia, procedimientos y acciones encomendados por la recientemente promulgada política de participación juvenil buscando abrir y consolidar espacios de participación para la niñez y juventud dentro de la Asociación.
Coordina:	Alonso Grant
Miembros:	- Voluntarios/as que postulen

4) Dependientes de la Dirección de Voluntarios:

a) Coordinación Nacional de Voluntarios

Objetivo:	Dar soporte a las coordinadoras/es de voluntarios de los diferentes territorios, gestiona los procesos de niveles, consigna la participación de las y los adultos en los procesos de formación y tiene como meta poder contar con una gestión documental de calidad que sea un soporte vital a la labor que se realiza en temas de voluntariado a nivel nacional.
Coordina:	Althea Conio
Miembros:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores/as Zonales de Voluntarios y - Voluntarios/as que postulen

b) Comisión de Modelo de Gestión de Voluntariado

Objetivo:	Diseñar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar todo lo relacionado (documentos, políticas, sistemas, entre otros) con el Ciclo de Vida de los cargos y las funciones de las Voluntarias y Voluntarios de nuestra Institución, con el objetivo de poder trabajar junto a adultas y adultos competentes, idóneos, motivados y permanentes.
Coordina:	Scarlet Sáez y Felipe Espinoza
Miembros:	- Voluntarios/as que postulen

c) Comisión de Formación Continua

Objetivo:	Identificar brechas y levantar necesidades de formación continua tanto en el nivel nacional como territorial, considerando los diversos contextos nacionales. Generar acciones e iniciativas de formación continua que permitan entregar conocimientos, instalar capacidades, potenciar habilidades o desarrollar destrezas en los y las voluntarias de la Asociación, principalmente en temáticas de desarrollo sostenible y sustentabilidad relacionadas con su quehacer institucional.
Coordina:	Francisco Oyanedel
Miembros:	- Voluntarios/as que postulen

d) Comisión de Formación a Distancia

Objetivo:	La oportunidad que ofrece la formación a distancia es fundamental en la promoción de procesos de aprendizaje permanentes, universales y diversos para nuestros dirigentes y guioneras. Para nuestra Asociación, se abre la posibilidad de concretizar el sello inclusivo y participativo de nuestra formación, llegando con actividades de formación gratuitas y de altos estándares de calidad a todas las zonas del país, incluyendo también en nuestra mirada a quienes requieren de acompañamientos diferenciados o se encuentran restringidos en su movilidad.
Coordina:	Cecilia Hernández
Miembros:	- Voluntarios/as que postulen

5) Dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas:

a) Comisión de Gestión Administrativa

Objetivo:	Acompañar, animar y promover procesos que mejoren la gestión de la administración de activos dentro de nuestra organización así como también procesos transparentes y ordenados de las funciones administrativas a nivel territorial.
Coordina:	En búsqueda
Miembros:	- Coordinadores Zonales de Administración y - Voluntarios/as que postulen

b) Comisión de activos no financieros

Objetivo:	Gestionar los activos no financieros, tales como nuestros bienes patrimoniales, infraestructura, sedes, predios, entre otros; así como también diseñar procesos de inventario y gestión de los distintos bienes presentes en nuestra institución.
Coordina:	En búsqueda
Miembros:	- Voluntarios/as que postulen